



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".

VILLA DE MERLO, S.L., 17 ABR 2014

VISTO:

El EXP-USL 0003176/2013, la ACTU-USL 0004281/2013 y el EXP-USL 0011348/2013 mediante el cual se tramitan las actuaciones vinculadas con el proyecto de creación del Campo Experimental de Introducción y Estudio de Plantas Aromáticas y Medicinales, y

CONSIDERANDO:

Que con este Proyecto se propone generar un sistema modelo a escala, que aporte conocimientos sobre producción de especies del semiárido tanto aromáticas como ornamentales con el menor impacto ambiental posible; además proponer ensayos de domesticación de especies nativas.

Que tiene como objetivos generales:

- Disponer de un predio para realizar ensayos a escala de producción de plantas aromáticas y ornamentales adaptadas al semiárido, y de introducción de plantas nativas, en el contexto de la formación de los alumnos de las Tecnicaturas de la Facultad de Turismo y Urbanismo.
- Generar un predio experimental que permita capacitar, concientizar y brindar al alumno las herramientas necesarias para que actúe como agente de cambio para lograr una transformación gradual de los actuales sistemas productivos de baja eficiencia y alta degradación, y como transmisor de nuevas tecnologías que incorporen las especies aromáticas y ornamentales, exóticas y nativas, haciendo estos sistemas de producción sustentables en el tiempo y económicamente rentables.

Que la Comisión de Carrera de la Tecnicatura Universitaria en Producción de Plantas Aromáticas da su aval al proyecto.

Que la Comisión de Infraestructura dio visto bueno.

Que la Secretaría Académica tomó el conocimiento y la intervención que le compete.

Que la Decana Normalizadora expresa el interés de la aprobación del proyecto.

Que el Consejo Académico Consultivo prestó acuerdo.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la creación del Campo Experimental de Introducción y Estudio de Plantas Aromáticas y Medicinales, según Fundamentos, Objetivos y demás aspectos plasmados en los Anexos I y II que forman parte de esta Resolución.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Secretaría General y Administrativa a solventar los gastos que se deriven de la realización de este Proyecto.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCION D - N° 24



Mter. MONICA BUSSETTI
SECRETARIA ACADEMICA
F.T.U. - U.N.S.L.



Lic. Norma Gladys Pereyra
DECANA NORMALIZADORA
F.T.U. - U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

ANEXO I

Campo Experimental de Introducción y Estudio de Plantas Aromáticas y Medicinales

Fundamento

Con este Proyecto se propone generar un sistema modelo a escala, que aporte conocimientos sobre producción de especies del semiárido tanto aromáticas como ornamentales con el menor impacto ambiental posible; además proponer ensayos de domesticación de especies nativas. Consolidar un sistema que sea auto sostenible agroecológicamente en el tiempo, apuntando a elevar justamente los índices físicos de producción de las hierbas aromáticas y ornamentales, con el menor impacto ambiental posible; e introducir a través de la domesticación a las hierbas aromáticas nativas, remarcando así, que toda actividad tecnológica que surge de determinado contexto social, sus productos pueden provocar profundas influencias en la sociedad que lo genera.

Así mismo, un emprendimiento de estas características pretende aportar un cambio de mentalidad en los alumnos, productores y potenciales productores que visiten el predio, como así también incorporar el uso de la Tecnología para el desarrollo productivo.

Cabe aclarar que estas especies, tanto las exóticas, como las especies nativas que se implantarán, se adaptan a los parámetros agro-climáticos imperantes en la zona. Por cuerda separada, se propone la realización de parcelas de introducción de especies aún no probadas en la zona, para investigar su comportamiento y adaptación al medio.

Ambos tipos de cultivos, dirigen su accionar, desde el punto de vista de la Extensión Rural, basándose en el diagnóstico de la situación inicial utilizando herramientas metodológicas para tal fin.

Existen antecedentes exitosos del cultivo de estas especies, como fruto del trabajo de Alumnos y Profesores de otras promociones en el mismo medio geográfico, en el Jardín de Introducción del Pantanillo, antecesor de este Proyecto, realizado en un predio prestado y que oportunamente se repuso al propietario. No obstante, queda pendiente un amplio margen de trabajo e investigación, sobre todo referido a temas relacionados a la implantación, manejo, y extensión.

Objetivos Generales

- Disponer de un predio para realizar ensayos a escala de producción de plantas aromáticas y ornamentales adaptadas al semiárido, y de introducción de plantas nativas, en el contexto de la formación de los alumnos de las Tecnicaturas de la Facultad de Turismo y Urbanismo.
- Generar un predio experimental que permita capacitar, concientizar y brindar al alumno las herramientas necesarias para que actúe como agente de cambio para lograr una transformación gradual de los actuales sistemas productivos de baja eficiencia y alta degradación, y como transmisor de nuevas tecnologías que incorporen las especies aromáticas y ornamentales, exóticas y nativas, haciendo estos sistemas de producción sustentables en el tiempo y económicamente rentables.

Objetivos Específicos



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo


Lic. Norma Gladys Pereyra
DECANA NORMALIZADORA
F.T.U. - U.N.S.L.


Mter. MONICA BUSSETTI
SECRETARIA ACADEMICA
F.T.U. - U.N.S.L.

- Mejorar las prácticas de enseñanza de las carreras actuales de la FTU
- Demostrar cómo se pueden elevar los índices físicos de producción media en la zona de las especies exóticas y realizar la introducción de las especies nativas mediante su domesticación.
- Realizar una prueba piloto a campo de cultivos, ajustando las variables óptimas para su máximo desarrollo.
- Aportar al conocimiento de las variables puestas en juego en un cultivo, como ser época y densidad de plantación, elección de cultivares, fertilización orgánica y/o inorgánica, tipos de desmalezamientos (manual, mecánico, químico), época y manejo de cosecha y post-cosecha, procesamiento, etc., etc., que permitan elevar el impacto económico- productivo que haga viable la adopción de esta tecnología por parte de los alumnos y potenciales productores de la región.
- Reconocer y analizar elementos y factores del medio natural y sus interacciones.
- Seleccionar poblaciones silvestres, domesticarlas y realizar los cruzamientos genéticos necesarios hasta obtener una especie apta para la incorporación a un sistema productivo agrario.
- Observar, registrar y comparar las distintas producciones de especies exóticas y nativas a implantar.
- Reconocer la importancia de la diversidad de especies.
- Lograr un cultivo controlando que permitan analizar múltiples variables sobre el desarrollo de plantas en los diferentes ciclos de vida, así como el uso de tecnologías ecológicas para el control de plagas y la fertilización.
- Promocionar la siembra de especies de plantas aromáticas y medicinales con posibilidades de mercado identificadas.
- Vincular proyectos de investigación para el desarrollo de nuevas técnicas de cultivo y procesamiento posterior, sumando en el avance sobre los eslabones de la cadena de valor.
- Disponer de un espacio donde los alumnos puedan comprender y valorar el impacto de las actividades humanas en algunos problemas ambientales. Plantear y resolver situaciones problemáticas.
- Tener un dominio conceptual e instrumental del uso de máquinas y herramientas.
- Lograr la Integración del proyecto con las demás tecnicaturas de la Facultad, fortaleciendo las plantas aromáticas y la producción de especies ornamentales como economía regional vinculada con el turismo.

Responsable del Proyecto

Ing. Roberto Genovese. Docente Responsable en la Tecnicatura en Producción de Plantas Aromáticas de la FTU, UNSL.

Como docente responsable asumirá las siguientes funciones:

1. Designar los espacios para las distintas especies aromáticas y ornamentales, según requerimientos de suelo y agua.
2. Conformación de acuerdos con docentes de otras asignaturas y/o carreras para el desarrollo de actividades en el predio.
3. Generación de acuerdos con los responsables de talleres y cursos de extensión y proyectos de investigación.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

4. Gestión ante las Autoridades de los recursos materiales necesarios para el funcionamiento del predio.
5. Coordinación y supervisión de las tareas de plantación, mantenimiento y recolección de especies con alumnos, docentes, pasantes y becarios de las distintas carreras que se involucren en el predio.
6. Manejo administrativo y financiero de los asuntos relacionados con el emprendimiento.

Costo de Implementación y Mantenimiento

- Monto solicitado para la Etapa 1 y 2: Cuatro mil pesos (\$ 4000 aproximadamente)

El costo inicial para la puesta en marcha de este campo experimental incluye las labores culturales mínimas para la implantación de especies. La mano de obra para la implantación será cubierta por los alumnos de las materias afines y por el voluntariado de alumnos, becas de contraprestación y docentes de las carreras TUPPA y TUPJF.

El mantenimiento del predio se llevará a cabo con alumnos y docentes de la carrera TUPPA y TUPJF, voluntariado de alumnos de otras carreras, pasantes y becarios de contraprestación. Para cada una de estas situaciones, previo se realizarán los procedimientos administrativos para asignar funciones y cada alumno involucrado se registrará por un plan de actividades, aprobado por el docente responsable de este proyecto y cuyo seguimiento será responsabilidad del docente "director" de cada pasante/becario/voluntario.

- Monto solicitado para el mantenimiento del predio:
 - Durante los meses de actividades en la FTU: \$ 500 mensual
 - Durante los meses de receso: \$ 1000 mensual.

Para la época de receso académico, se propone también la confección de un cronograma de días y actividades (elaborada y supervisada por el docente responsable), a cubrir de manera voluntaria por alumnos y docentes.

Resultados Esperados

La realización y consolidación de este campo experimental ofrecerá a la FTU un predio que permitirá:

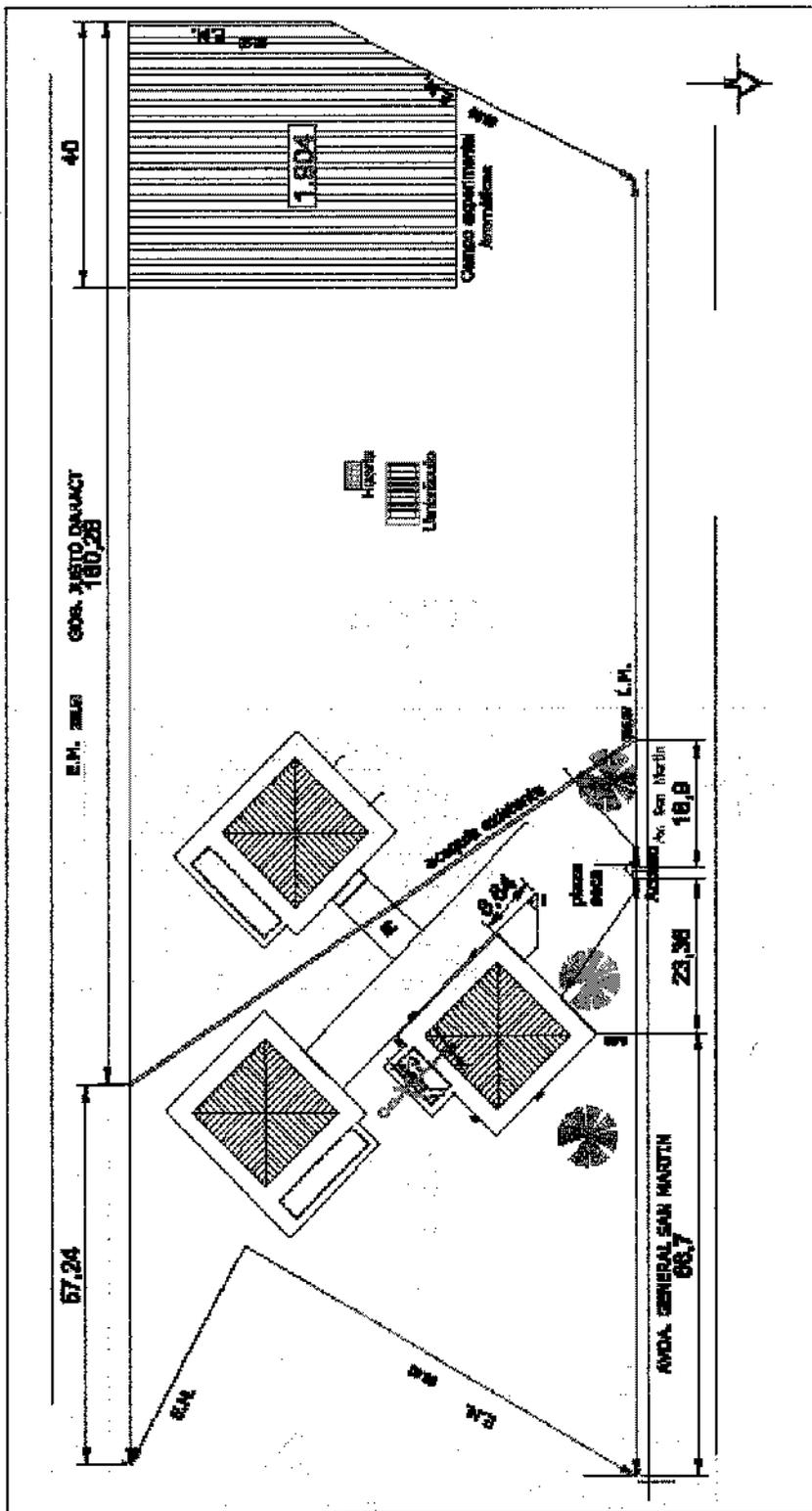
- Realizar ensayos a escala de producción de plantas aromáticas y ornamentales, y de introducción, domesticación y selección genética de plantas nativas, en el contexto de la formación de los alumnos de las Tecnicaturas de la Facultad de Turismo y Urbanismo.
- Vinculación con los sectores productivos y con las diferentes instituciones públicas y privadas relacionadas con estas temáticas.
- Capacitación a alumnos, docentes, productores y público en general.
- Implementación de líneas de investigación.
- Aportar al destino turístico de nuestra región.

ANEXO I RES. D.- Nº 24

Mter. MONICA BIANSETTI
SECRETARIA ACADEMICA
F.T.U. - U.N.S.L.

Lic. Norma Gladys Pereyra
DECANA NORMALIZADORA
F.T.U. - U.N.S.L.

ANEXO II



ANEXO II RES. D. - N° 24

Mter. MONICA BUSSETTI
SECRETARIA ACADEMICA
F.T.U. - U.N.S.L.


Lic. Norma Gladys Pereyra
DECANA NORMALIZADORA
F.T.U. - U.N.S.L.